

**MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO**

Buenos Aires, 2 de julio de 1993.-

VISTO las Resoluciones nros. 98, 99, 100 y 101/93 del Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos para Profesores Ordinarios en la Unidad Académica Venado Tuerto y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Unidad Académica Venado Tuerto, dependiente de la Facultad Regional Rosario, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de siete (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza N°

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

- 2 -

///

554, como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en los Anexos I y II, que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

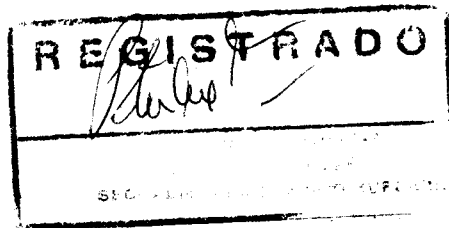
ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 494/93

U. T. N.
hhm

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
VICE-RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

- 3 -

ANEXO I

RESOLUCION N° 494/93

UNIDAD ACADEMICA VENADO TUERTO

PROFESOR ORDINARIO ASOCIADO

ABECASIS, Carlos Leonardo	Física II	1,5 DS
D.N.I. N° 6.047.970	(Ing. en Construcciones)	
Legajo UTN n° 8816-6		





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

- 4 -

ANEXO II

RESOLUCION N° 494/93

UNIDAD ACADEMICA VENADO TUERTO

PROFESORES ORDINARIOS ADJUNTOS

DIAB, Jacinto	Análisis Matemático II	1,5 DS
D.N.I. N° 12.326.921	(Ing. en Construcciones)	
Legajo UTN n° 18788-0		
PACHECO, Eduardo Esteban	Geometría Descriptiva Aplicada	0,5 DS
D.N.I. N° 12.907.899	(Ing. en Construcciones)	
Legajo UTN n° 23716-6		
DIAB, Jacinto	Sistemas de Representación	1 DS
D.N.I. N° 12.326.921	(Ing. Electromecánica)	
Legajo UTN n° 18788-0		

